

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA RECOPIACION DE DOCUMENTOS PARA EXPEDIENTE PERSONAL

La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, en lo sucesivo “LA UIMQROO”, en cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable, expide el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD.

“LA UIMQROO”, con domicilio ubicado en la carretera Muna - Felipe Carrillo Puerto, kilómetro 137, sin número, C. P. 77870, en la localidad de La Presumida, municipio de José María Morelos, Quintana Roo, informa que es responsable del uso, protección y tratamiento de los datos personales que nos proporcione, en cumplimiento a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

“LA UIMQROO” al proporcionar información por cualquier medio, debe cerciorarse de que usted manifiesta de conformidad los términos de este Aviso de Privacidad.

La entrega de datos personales al Departamento de Recursos Humanos y de Archivos es facultativa de forma voluntaria por la persona que solicita un empleo, en forma física. Éstos no serán transferidos, ni puestos a disposición de terceros sin el previo consentimiento del propietario, y serán usados exclusivamente para los fines administrativos propios del Departamento de Recursos Humanos y de Archivos.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN Y SU FINALIDAD.

“LA UIMQROO” a través del Departamento de Recursos Humanos y de Archivos manejará los datos personales que conforman el expediente de la persona servidora pública, con la única finalidad de dar cumplimiento a sus objetivos señaladas en el presente Aviso de Privacidad, por tal motivo asume la responsabilidad de tratar los datos personales de las personas trabajadoras bajo exactas medidas de seguridad, garantizando de esta manera la confidencialidad.

La recaudación de los datos personales que realice el Departamento de Recursos Humanos y de Archivo, se llevará a cabo de manera física, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Los datos personales que sean recaudados, se utilizarán para la realización de actividades necesarias propias del Departamento, tales como trámites administrativos ante las

Instancias Gubernamentales correspondientes para el alta de la persona servidora pública como integrante de la “UIMQROO”.

Datos personales que se recaban:

En cumplimiento al objeto y fines de “LA UIMQROO”, recabará datos de la persona servidora pública que a continuación se detalla:

- Solicitud de Empleo.
- Curriculum Vitae.
- Dos fotografías
- Cartas de Recomendación.
- Certificado Médico.
- Constancias de Datos registrales.
- Constancia de no Inhabilitación.
- Registro al padrón de Profesionistas del estado.
- Constancia de Situación Fiscal.
- Cuenta bancaria.
- Acta de Nacimiento
- Identificación Oficial (INE)
- CURP.
- Certificado de No Deudor Alimentario.
- Comprobante de Domicilio.
- Cédula Profesional.
- Ultimo Grado de Estudios.
- Copia FM3 o FM2 solo extranjeros.

“LA UIMQROO” a través del Departamento de Recursos Humanos y de Archivos además de los datos mencionados con anterioridad, podrá solicitar datos personales considerados como sensibles, que requieren especial atención, tales como datos respecto de su estado o condición de salud, física o mental, Documentos familiares directos para el pago de las prestaciones y datos sobre afiliación sindical.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

El tratamiento de los documentos que conforman el expediente de las personas servidoras públicas otorgados al Departamento de Recursos Humanos y de Archivos podrá ser utilizado por la dirección administrativa, exclusivamente para los fines administrativos que se requiere para el pago de las prestaciones a los cuales se tiene derecho.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.

“LA UIMQROO” informa que se podrán hacer transferencias de los datos personales si alguna Autoridad Competente nos lo solicita como es el caso de una solicitud de Auditoría o para el caso de una pensión alimenticia.

“LA UIMQROO” sólo transmitirá los datos necesarios en los casos previstos en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, y de manera interinstitucional, observando todas las medidas que prevé dicha normatividad; o bien por orden de autoridad competente, debidamente fundada y motivada.

Los terceros o quienes reciban o se les transfieran datos personales para su tratamiento, sólo recibirán aquellos datos personales que requieran para realizar sus labores.

FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

Artículos 6 apartado A, fracción II y 16 párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 21 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; Artículo 17, 18, 22 y 23 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Artículos 2 párrafo tercero, 4 Fracción XLIV y XLV, 12, 13, 15, 17 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

¿DÓNDE SE PUEDEN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES (DERECHOS ARCO) Y DE PORTABILIDAD?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante el Lic. Jorge Elrod López Castillo, Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, ubicado en la carretera Muna - Felipe Carrillo Puerto, kilómetro 137, sin número, C. P. 77870, en la localidad de La Presumida, municipio de José María Morelos, Quintana Roo; o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o en el correo electrónico: transparencia@uimqroo.edu.mx.

“LA UIMQROO” puede modificar, revisar y cambiar el presente aviso en cualquier momento, de conformidad con lo previsto en Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo. Usted podrá consultar el **Aviso de Privacidad Integral** en la página oficial de la UIMQROO en la siguiente liga: http://transparencia.uimqroo.edu.mx/?menu=avisos_de_privacidad